

ORIENTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA Y RETORNO A CLASES PRESENCIALES – UGEL DE MOYOBAMBA

El Ministerio de Educación a través de su portal web, viene emitiendo diferentes orientaciones sobre las acciones que se deben implementar a nivel institucional; en ese sentido, publicó las "Orientaciones para directivos y docentes de II.EE. de Educación Básica durante el estado de emergencia", así como las "Orientaciones para directivos – Aprendo en casa". Además, de la RVM N° 088-2020-MINEDU, que establece "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19". En tal sentido, como Líder Pedagógico debe implementar como prioridad desde su domicilio y en coordinación con el equipo directivo, docente y administrativo de su IE, las siguientes acciones:

- Elabora y/o actualiza el directorio del personal de la IE y recoge sus condiciones de conectividad, utiliza como referencia los datos de la siguiente ficha. [Descárgala aquí.](#)
- Elige algún medio de comunicación (plataforma, red social o aplicación de gestión) que posibilite el intercambio para realizar las coordinaciones con el personal directivo, docente o administrativo de tu IE y crea grupos de comunicación; puedes usar Hangouts, Zoom, Facebook live, WhatsApp, Teams, entre otros.
- Establece contacto (utilizando teléfono, WhatsApp o redes sociales) con las familias de tus estudiantes y recoge información sobre las condiciones de conectividad de cada uno, es decir, si cuentan con internet (conexión en el hogar o a través del celular), radio o televisión. Esta actividad de caracterización es sumamente importante, por lo que debes de coordinar con el personal docente para que se elabore una sola lista con información validada por grado y sección de ser el caso. Para consolidar esta información, puedes usar la siguiente ficha. [Descárgala aquí](#)
- Luego, directamente o también a través de tus docentes o tutores, establece un canal de comunicación con las familias para brindarles orientaciones o indicaciones, así como para recibir y resolver sus consultas.
- El director de la I.E. deberá reportar permanente y oportunamente sobre los avances y resultados de la aplicación de la estrategia "Aprendo en Casa" de sus estudiantes, a través de los links que serán proporcionados por la UGEL.
- Es necesario contar con un cronograma de trabajo con responsables, productos o tareas claramente definidas para poder realizar un seguimiento continuo al avance.
- Conoce la estrategia "Aprendo en casa"; familiarízate con su estructura, horarios, contenidos y lidera a tus docentes en su exploración.
- Recuerda que "Aprendo en casa" se transmite a través de la página web, TV y radio; identifica y utiliza las herramientas y los recursos que el Minedu ha puesto a disposición de la comunidad educativa y elige los de mayor alcance en el área de tu IE para el buen desarrollo de actividades durante la gestión escolar a distancia.
- Participar de los procesos formativos que se ofrecen a través de las plataformas del MINEDU.
- Consulta los canales de comunicación oficiales del Estado. Visita <https://www.gob.pe/coronavirus> para conocer las medidas, recomendaciones y noticias oficiales sobre el COVID-19 en el Perú.

La DRESM está elaborando orientaciones regionales, las cuales serán comunicadas oportunamente al igual que las que se emitan desde el MINEDU.

